ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL DÍA 29 DE ABRIL DE 2014

SEÑORES ASISTENTES
Alcalde
D. JOSE LOSADA FERNANDEZ.
Concejales
D. MANUEL DOMINGUEZ BALLESTEROS
Dª. LAURA GARCIA DUVISON
D. CRISTIAN LOSADA RUGER.
Dª ESTRELLA FLORES EGEA
D. JOSE ANTONIO MUÑOZ RODRÍGUEZ
D. RODRIGO RODRIGUEZ HANS.
Dª GLORIA ANGELA GARCÍA TORRES
D. BENITO MANUELMENDEZ CANO.
D. MIGUEL ANGEL ALVAREZ RUIZ
D0 CRISTINA URBAN FLORES
Secretario-Interventor
MANUEL MARTÍN TRUJILLO

En Cañada Rosal, a las veinte horas y cincuenta minutos del día veintinueve de abril de dos mil catorce, se reúnen en primera convocatoria, en esta Casa Consistorial, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don José Losada Fernández, los Señores y Señoras Concejales al margen relacionados, asistidos por mí, el Secretario General de la Corporación, con el fin de celebrar sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno, para la que han sido previamente convocados de conformidad con la Legislación vigente de Régimen Local. Comprobada la existencia de quórum necesario para que pueda ser iniciada, se abre la sesión por el Presidente, a cuya propuesta el Pleno acuerda por unanimidad intercambiar el orden de los asuntos incluidos en los puntos dos y tres de la convocatoria a efectos de mejor operatividad en relación al sorteo para formación de las mesa electorales que ha de efectuarse en esta sesión; tras lo cual, se tratan los asuntos que integran el siguiente

ORDEN DEL DIA

PRIMERO.- APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.- Se somete a la consideración del Pleno el borrador del acta de la sesión anterior, la extraordinaria de 10 de abril de 2014. Estando todos conformes y no teniendo ninguna observación que hacer, se aprueba por unanimidad el acta de dicha sesión, ordenándose su trascripción al Libro Registro correspondiente

SEGUNDO.- SORTEO PÚBLICO PARA LA FORMACIÓN DE LAS MESAS ELECTORALES PARA LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO EUROPEO DEL 25 DE MAYO. Resultando que por el Real Decreto 213/2014, de 31 de marzo, se efectuó la convocatoria de Elecciones al Parlamento Europeo, y que, de conformidad con el artículo 26 de la Ley

Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, debe procederse a la designación por sorteo público del Presidente y los Vocales de cada Mesa entre las personas censadas en las Secciones correspondientes a este municipio, el Pleno de esta Corporación

ACUERDA

PRIMERO. Proceder a realizar el sorteo público con el objeto de designar a los Presidentes y Vocales de cada Mesa Electoral, así como a dos suplentes para cada uno de los miembros de la Mesa.

Previa determinación de las personas que pueden concurrir al sorteo público, de conformidad con el apartado 2 del artículo 26 de Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, mediante programa informático homologado por el Instituto Nacional de Estadística se obtienen los nombres de los designados.

SEGUNDO. De conformidad con los resultados del sorteo, designar a los siguientes miembros de las Mesas Electorales:

*** SORTEO DE MIEMBROS DE MESA ***

MUNICIPIO: CAÑADA ROSAL
DISTRITO: 01 SECCION: 001 MESA: A
NOMBRE DEL LOCAL ELECTORAL: COLEGIO PUBLICO ANDALUCIA
DIRECCION: CALLE MENENDEZ PELAYO S/N

PRESIDENTE - Nº ORDEN LISTA:A0117 NIVEL DE ESTUDIOS: 4
Nombre: BEATRIZ CARMONA HANS
Identificador: 14614384T
Dirección: CALLE COLONO ANTONIO HANS 12
Cod. Postal: 41439

PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA:A0496 NIVEL DE ESTUDIOS: 4
Nombre: JUAN ANTONIO HEBLES DUVISON
Identificador: 15403689Z
Dirección: CALLE FRANCIA 17
Cod. Postal: 41439

PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA:A0100 NIVEL DE ESTUDIOS: 4
Nombre: ANA BELEN CANALES HANS
Identificador: 14616910L

Dirección: CALLE ARRECIFE 8
Cod. Postal: 41439

VOCAL PRIMERO - Nº ORDEN LISTA:A0250 NIVEL DE ESTUDIOS: 3
Nombre: JUAN MANUEL ESCRIBANO RUIZ
Identificador: 28541238D
Dirección: CALLE MURILLO 12
Cod. Postal: 41439

VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA:A0324 NIVEL DE ESTUDIOS: 4
Nombre: ALBERTO JOSE FILTER GARCIA
Identificador: 75410737Q
Dirección: AVDA ACACIAS (LAS) 38
Cod. Postal: 41439

VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA:A0536 NIVEL DE ESTUDIOS: 2
Nombre: ANTONIO JIMENEZ MARTIN
Identificador: 28354682Y
Dirección: PLAZA NUEVAS POBLACIONES 2
Cod. Postal: 41439

VOCAL SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA:A0195 NIVEL DE ESTUDIOS: 3
Nombre: CARMELO DIAZ URBAN
Identificador: 79023241W
Dirección: CALLE COLONO JORGE ADAN FILTER 21
Cod. Postal: 41439

VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA:A0184 NIVEL DE ESTUDIOS: 3
Nombre: ROSARIO DELIS MATITO
Identificador: 52244532D
Dirección: AVDA ACACIAS (LAS) 39
Cod. Postal: 41439

VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA:A0122 NIVEL DE ESTUDIOS: 2
Nombre: M. CARMEN CASTILLO DIAZ
Identificador: 75417817N
Dirección: CALLE ANTONIO MACHADO 6
Cod. Postal: 41439

****

SE * 1520

Actas y resoluciones de las Entidades Locales

MUNICIPIO: CAÑADA ROSAL
DISTRITO: 01 SECCION: 001 MESA: B
NOMBRE DEL LOCAL ELECTORAL: COLEGIO PUBLICO ANDALUCIA
DIRECCION: CALLE MENENDEZ PELAYO S/N

PRESIDENTE - Nº ORDEN LISTA:B0355 NIVEL DE ESTUDIOS: 4
Nombre: TANIA PEREZ GARCIA
Identificador: 15401722W
Dirección: CALLE PAKILO 14
Cod. Postal: 41439

PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA:B0228 NIVEL DE ESTUDIOS: 4
Nombre: FRANCISCO JAVIER MENDEZ HEBLES
Identificador: 14615335P
Dirección: AVDA ACACIAS (LAS) 59
Cod. Postal: 41439

PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA:B0229 NIVEL DE ESTUDIOS: 4
Nombre: JOSE MENDEZ HEBLES
Identificador: 14615332M
Dirección: CALLE CARBONEROS 16
Cod. Postal: 41439

VOCAL PRIMERO - Nº ORDEN LISTA:B0112 NIVEL DE ESTUDIOS: 3
Nombre: MANUEL LOSADA CHAMBRA
Identificador: 28670575V
Dirección: AVDA ACACIAS (LAS) 52
Cod. Postal: 41439

VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA:B0271 NIVEL DE ESTUDIOS: 3
Nombre: ANTONIO MOLINA RODRIGUEZ
Identificador: 52244036L
Dirección: CALLE LUIS CERNUDA 24
Cod. Postal: 41439

VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA:B0087 NIVEL DE ESTUDIOS: 3
Nombre: PASTORA LOPEZ HEBLES
Identificador: 52241178J
Dirección: CALLE FRANCIA 13

Cod. Postal: 41439

VOCAL SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA:B0231 NIVEL DE ESTUDIOS: 4
Nombre: M JOSE MENDEZ HEBLES
Identificador: 14621001Q
Dirección: CALLE COLONO ANTONIO HANS 40
Cod. Postal: 41439

VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA:B0663 NIVEL DE ESTUDIOS: 2
Nombre: GUILLERMO VILLAECIJA VEGA DE LA
Identificador: 75380918M
Dirección: CALLE CARLOTA (LA) 9
Cod. Postal: 41439

VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA:B0090 NIVEL DE ESTUDIOS: 2
Nombre: MANUEL LOPEZ LEON
Identificador: 14617835R
Dirección: CALLE SANTA ELENA 20
Cod. Postal: 41439

****

MUNICIPIO: CAÑADA ROSAL
DISTRITO: 01 SECCION: 002 MESA: U
NOMBRE DEL LOCAL ELECTORAL: COLEGIO PUBLICO ANDALUCIA
DIRECCION: CALLE MENENDEZ PELAYO S/N

PRESIDENTE - Nº ORDEN LISTA:U0269 NIVEL DE ESTUDIOS: 4
Nombre: ISABEL ISLA BALLESTEROS
Identificador: 52248834X
Dirección: CALLE EMIGRANTE 46
Cod. Postal: 41439

PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA:U0591 NIVEL DE ESTUDIOS: 4
Nombre: RAQUEL SILVA LEON
Identificador: 14637413Y
Dirección: CALLE EMIGRANTE 24
Cod. Postal: 41439

PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA:U0619 NIVEL DE ESTUDIOS: 4

Nombre: ROCIO UTRILLA RODRIGUEZ
Identificador: 14621776D
Dirección: CALLE LOBO 31
Cod. Postal: 41439

VOCAL PRIMERO - Nº ORDEN LISTA:U0382 NIVEL DE ESTUDIOS: 2
Nombre: FERNANDO MARTINEZ GARCIA
Identificador: 28438432J
Dirección: CALLE CONSTITUCION 5
Cod. Postal: 41439

VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA:U0023 NIVEL DE ESTUDIOS: 4
Nombre: ROCIO ALVAREZ RODRIGUEZ
Identificador: 14620180T
Dirección: CALLE CONSEJERO ENRIQUE LINDE 30
Cod. Postal: 41439

VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA:U0553 NIVEL DE ESTUDIOS: 4
Nombre: ROBERTO RUGER JIMENEZ
Identificador: 15403416V
Dirección: CALLE CONSEJERO ENRIQUE LINDE 14
Cod. Postal: 41439

VOCAL SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA:U0371 NIVEL DE ESTUDIOS: 2
Nombre: JOSE MARTIN RUGER
Identificador: 75410831H
Dirección: CALLE CAPITAN CHISTERA 3
Cod. Postal: 41439

VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA:U0228 NIVEL DE ESTUDIOS: 4
Nombre: GLORIA ANGELA GARCIA TORRE
Identificador: 52240731A
Dirección: CALLE RAMON Y CAJAL 2
Cod. Postal: 41439

VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA:U0406 NIVEL DE ESTUDIOS: 3
Nombre: RAQUEL MOLINA NARANJO
Identificador: 15404469N
Dirección: CALLE LUIS BUÑUEL 4

Cod. Postal: 41439

****

MUNICIPIO: CAÑADA ROSAL
DISTRITO: 01 SECCION: 003 MESA: U
NOMBRE DEL LOCAL ELECTORAL: COLEGIO PUBLICO ANDALUCIA
DIRECCION: CALLE MENENDEZ PELAYO S/N

PRESIDENTE - Nº ORDEN LISTA:U0744 NIVEL DE ESTUDIOS: 4
Nombre: ANA ISABEL SEQUERA URBAN
Identificador: 14615245X
Dirección: CALLE HUELVA 2
Cod. Postal: 41439

PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA:U0438 NIVEL DE ESTUDIOS: 4
Nombre: EDWIN LÓPEZ VELASCO
Identificador: 77699049N
Dirección: CALLE CONDE DE ARANDA 30
Cod. Postal: 41439

PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA:U0250 NIVEL DE ESTUDIOS: 4
Nombre: MARIA GARCIA RUIZ
Identificador: 15404495S
Dirección: AVDA LUISIANA (LA) 40 PISO P01
Cod. Postal: 41439

VOCAL PRIMERO - Nº ORDEN LISTA:U0768 NIVEL DE ESTUDIOS: 3
Nombre: MIGUEL ANGEL UBER NARANJO
Identificador: 52249864M
Dirección: CALLE AMOR DE DIOS 12
Cod. Postal: 41439

VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA:U0695 NIVEL DE ESTUDIOS: 2
Nombre: JOSE ANTONIO RUIZ DELIS
Identificador: 28294449X
Dirección: CALLE EUROPA 15
Cod. Postal: 41439

VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA:U0185 NIVEL DE ESTUDIOS: 2

Nombre: ANA ISABEL FILTER MATITO
Identificador: 15400950N
Dirección: CALLE BLASCO IBAÑEZ 8
Cod. Postal: 41439

VOCAL SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA:U0713 NIVEL DE ESTUDIOS: 3
Nombre: PILAR RUIZ LEON
Identificador: 52562258J
Dirección: CALLE COLONO JUAN RUGER 5 PISO P01
Cod. Postal: 41439

VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA:U0181 NIVEL DE ESTUDIOS: 3
Nombre: ANA FILTER GUERRA
Identificador: 28500761N
Dirección: PLAZA SANTA ANA 9 PISO P01
Cod. Postal: 41439

VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA:U0337 NIVEL DE ESTUDIOS: 2
Nombre: CARMEN JIMENEZ GARCIA
Identificador: 75374955E
Dirección: CALLE AMOR DE DIOS 9
Cod. Postal: 41439

****

TERCERO.- PROPUESTA DE MODIFICACION DE LA ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DEL TRAFICO Y LA SEGURIDAD VIAL.- El Sr. Alcalde cede la palabra al Sr. Delegado de Tráfico y Seguridad Vial que expone la propuesta de acuerdo al Pleno; tras la cual, abierto el debate, solo interviene el Sr. Méndez preguntando por el régimen de parada de vehículos y respondiéndole el Sr. Alcalde que ya viene resuelto en el artículo 25. Sin más debate, la propuesta se somete a votación, estando presentes los once componentes del Pleno, y es aprobada por ocho votos a favor, correspondientes a los miembros del grupo socialista, con tres abstenciones, correspondientes a los miembros del grupo IULV-CA presentes en la sesión, y ningún voto en contra; en consecuencia queda adoptado el siguiente ACUERDO:

Considerándose del máximo interés para este Municipio la modificación de la vigente Ordenanza Municipal sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, aprobada definitivamente el 28 de enero de 2012 y publicada en el BOP nº 56 de ocho de marzo de 2012, con el objeto de modificar la regulación de varias calles del casco urbano para hacerla más acorde a las necesidades actuales de la fluidez de la circulación y la seguridad vial , señaladamente el régimen de estacionamiento en calles con plataforma única

mixta, se ha elaborado por esta Alcaldía un proyecto de modificación de la Ordenanza en los términos que se recogen más abajo.

Dicho Proyecto tiene por objeto la ordenación, control y regulación del tráfico en dichas calles del casco urbano para hacerla más acorde a las necesidades actuales de la fluidez de la circulación y la seguridad vial en ejercicio de la potestad que se reconoce a los municipios en el artículo 25.2.b) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y en el artículo 7 del Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial.

Las normas de esta Ordenanza complementan lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 339/1990 , de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, y en el Real Decreto 1428/2003 , de 21 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Circulación para la aplicación y desarrollo del Texto Articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, aprobado por el Real Decreto Legislativo 339/1990 , de 2 de marzo.

Visto el informe del Secretario sobre la Legislación aplicable y el procedimiento a seguir, de acuerdo con el mismo, y siendo órgano concreto que ejerce la competencia Municipal en materia de tráfico y seguridad vial en cuanto a la aprobación de Ordenanzas y Reglamentos y, por tanto, en cuanto a su modificación, el PLENO MUNICIPAL, de acuerdo con el artículo 22.2 d) de la Ley de Bases de Régimen Local, esta ALCALDÍA PROPONE al mismo la adopción del siguiente

ACUERDO

PRIMERO. Aprobar inicialmente la Modificación de la vigente Ordenanza Municipal sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, aprobada definitivamente el 28 de enero de 2012 y publicada en el BOP nº 56 de ocho de marzo de 2012, con la redacción que a continuación se recoge:

« **Proyecto de Modificación de la vigente Ordenanza Municipal sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, aprobada definitivamente el 28 de enero de 2012 y publicada en el BOP nº 56 de ocho de marzo de 2012.**

PROYECTO DE ALCALDIA:

Añadir al Art. 25 un punto 5 que quedaría redactado de la siguiente manera:

"5- En las calles detalladas en el Anexo II de esta Ordenanza podrá autorizarse a los vecinos el estacionamiento cumpliendo las siguientes condiciones:
1º) Se permite estacionar en su calle sólo al vehículo indicado en la autorización
2º) Solo se autorizará el estacionamiento de un vehículo por domicilio al mismo tiempo.
3º) La tarjeta de Autorización debe estar en lugar visible en el vehículo cuando se encuentre aparcado en la calle.
4º) Será de aplicación, así mismo, el régimen previsto en el número 4 del presente artículo para las calles sin acera."

Anexo II
Calles y Plaza donde se podrá autorizar expresamente el estacionamiento según el Art. 25 punto 5 de la presente ordenanza:

- Calle Cristóbal Colon
- Plaza Santa Ana
- Calle Soldado Juan Piña
- Calle Alcalde Juan Filter
- Calle Teleclub
- Calle San Joaquín.

SEGUNDO. Someter dicha Ordenanza municipal a información pública y audiencia de los interesados, con publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y tablón de anuncios del Ayuntamiento, por el plazo de treinta días para que puedan presentar reclamaciones o sugerencias, que serán resueltas por la Corporación.

TERCERO. En el supuesto de que no se presenten reclamaciones en relación con la aprobación inicial de la Ordenanza en el plazo de información pública, se entenderá definitivamente adoptado el Acuerdo hasta entonces provisional, sin necesidad de Acuerdo expreso por el Pleno, extendiéndose por la Secretaría Municipal la certificación que acredite la elevación a definitiva de la aprobación inicial.

CUARTO. El Acuerdo de aprobación definitiva [expresa o tácita] de la Ordenanza, con el texto íntegro de la misma, deberá publicarse para su general conocimiento y entrada en vigor en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el *Boletín Oficial de la Provincia,* tal y como dispone el artículo 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y se darán los traslados y comunicaciones previstos en el mismo.

CUARTO.- INFORMES DE ALCALDIA.-

PLAN SUPERA.- El Sr. Alcalde da cuenta de la solicitud hecha por el Ayuntamiento ante la Excma. Diputación Provincial de Sevilla de la Subvención a incluir en el "Plan Provincial Bienal de Cooperación a las Obras y Servicios de Competencia Municipal 2014-2015", de Inversiones Financieramente Sostenibles, bajo la Modalidad del Plan Complementario (Plan Supera), relacionando los proyectos nominados por el importe total de 270.153,63, que es la asignación correspondiente a este municipio en dicho plan:

1	REURBANIZACION CALLE BLASCO IBAÑEZ Y CALLE CLAVEL
2	ALUMBRADO PUBLICO AVDA. LIBERTAD (TOTAL)
3	ALUMBRADO PUBLICO EN CALLE LA CARLOTA Y CALLE MENENDEZ PELAYO (TOTAL)
4	ALUMBRADO PUBLICO POLIGONO INDUSTRIAL LA CAÑADA Y POLIGONO INDUSTRIAL LA HIGUERA (TOTAL)
5	PAVIMENTACION CAMINO JIMENA
6	ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE PARQUES Y JARDINES
7	ELIMINACION DE BARRERAS ARQUITECTONICAS EN VIAS PUBLICAS

Así mismo, advierte que se ha previsto un proyecto adicional, de reserva, podría decirse, el séptimo, para el supuesto de que el de "Pavimentación Camino Jimena" no pueda finalmente ejecutarse ya que aún no contamos con la disponibilidad de los terrenos que está pendiente de acuerdo de la Junta de Andalucía. Por último señala el Alcalde que se están elaborando los proyectos y, en su caso, se traerán a este Pleno.

QUINTO.- URGENCIAS, RUEGOS Y PREGUNTAS.- Turno de Urgencias.- De conformidad con el artículo 91.4 del ROFRJEL, el Sr. Alcalde pregunta si algún edil desea someter a la consideración del Pleno algún asunto no incluido en el orden del día, respondiendo negativamente, por lo que se pasa al Turno de Ruegos y Preguntas:

Turno de Ruegos y Preguntas:

Sr. Méndez.- Solicita se le informe sobre las medidas adoptadas respecto de varios asuntos planteados en sesiones anteriores respondiéndole el Sr. Delegado de Servicios sobre tales: aparcamiento en calle Emigrantes, adecentamiento de solares, regulación del tráfico en ciertos cruces de calles, colocación de algún tipo de limitación en el carril bici por la carretera de Ecija en la "curva de Lagama".

CIERRE.- No existiendo ningún asunto más que tratar, el Sr. Alcalde declara levantada la sesión, siendo las veintiuna horas y veintiséis minutos del día antes indicado. Y para constancia de lo tratado y de los acuerdos adoptados, se extiende la presente acta, que firma el Sr. Alcalde y de lo cual yo, como Secretario, doy fe.